10 de julio del 2019

ACTA DE LA JUNTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "VOLALATRAVEL CIA LTDA.",

En la ciudad de Cuenca, República del Ecuador a los 10 días del mes de julio de dos mil diez y nueve a las diez y nueve horas, en el local social de la Compañía, se reúnen los siguientes señores socios únicos de la compañía: Susana Gabriela Zamora Bueno, con CI: 0104435649, Elena Francisca Loja Bueno, con CI: 0103630794, por estar presente el ciento por ciento del capital de la compañía, , con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día:

1.- Revisar y presentar balances

2.- aprobar los balances rectificatorios

La presidenta da inicio a la sesión dando a conocer que con oficio de la superintendencia de compañía se rectifique las actas presentadas, el mismo que se procede a revisar para poder realizar el informe , el informe del ejerció fiscal 2015, en el cual se han ejecutado las políticas aplicando las medidas correspondientes y desarrollando los proyectos para dicho periodo con la finalidad de seguir con el crecimiento de la sociedad, agrego que en calidad de gerente, y cumpliendo con las normas vigentes ha dispuesto y coordinado la elaboración de los estados financieros correspondiente al ejercicio fiscal y económico 2015, los cuales se han puesto a disposición de los presentes con la debida anticipación para su revisión, análisis y eventual aprobación, luego de sustentar los resultados económicos del mencionado ejercicio y resolver las dudas e interrogantes de los socios, la junta decide aprobar los estados financieros constituidos por el Balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015 cuyos resultados se transcriben a continuación

- Estado de situación financiera 2015
- Estado de resultado por el año terminado al 31 de diciembre del 2015
- Cambio en el patrimonio 2015
- Estado de flujo de efectivo 2015
- Notas a los estados financieros 2015

Sin que exista otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la Junta y siendo las veinte horas, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes. Para constancia dejo cual suscriben la presente acta.

Susana Zamora

SUSANA GABRIELA ZAMORA BUENO

Ci: 0104435649 (socio)

ELENA FRANCISCA LOJA BUENO

Ci: 0103630794 (socio)